

CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO GUADALAJARA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cuentas de Orden Contables

A continuación se muestran las cuentas de orden contables al 31 de Diciembre de 2020 con las cifras siguientes :

Cuentas de orden presupuestarias

A continuación se presentan los saldos al 31 de Diciembre de 2020 de las cuentas de orden Presupuestarias en que se registran los momentos contables:

LEY DE INGRESOS

Ley de ingresos estimada	\$ 9,772,403,869
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada	
54,769,857 Ley de ingresos devengada	
\$0	
Ley de ingresos recaudada	\$ 8,777,797,194

PRESUPUESTO DE EGRESOS

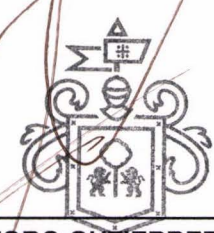

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 9,772,403,869
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 56,623,283
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 1,000,466,693
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 280,355,633
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 4,335,848
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 5,281,061,338

Las Diferencias en los saldos de las cuentas de orden contables en las modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada con la cuenta contable de orden de las Modificaciones al Presupuesto de Egresos aprobado es debido a los programas de Paseo Alcalde (Aportación Estatal) y PAICE (Aportación Federal), mismos que fueron comprometidos mas no devengados en el ejercicios fiscal 2019 y de acuerdo a sus reglas de operación podrian ser ejecutados para este ejercicio 2020. A continuación detallo la ampliación presupuestal:

Nombre del Programa	Remanente 2019
Paseo Alcalde (Aportación Estatal)	1,527,640.00
PAICE (Aportación Federal)	325,786.00
TOTAL	<u>1,853,426.00</u>

Juicios y reclamaciones

Se encuentran en proceso diversas reclamaciones y juicios, de carácter laboral por demandas de ex servidores públicos, por responsabilidad patrimonial y por el pago de lo indebido. La situación definitiva está sujeta a la resolución que dicte la autoridad judicial, la cual pudiera ser a favor o en contra del Municipio y derivar en modificaciones de las cantidades reclamadas; por otra parte, es remota la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidar la totalidad de las reclamaciones, por lo que resulta compleja la cuantificación que permita certeza en los montos de estos pasivos contingentes.



LIC. ISMAEL DEL TORO GUTIERREZ
Gobierno de
Guadalajara
Presidencia Municipal



L.I.A. SANDRA DEYANIRA TOVAR
LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL
Gobierno de
Guadalajara
Tesorería Municipal



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.